

# Conferencia Episcopal de Chile: Comisión Nacional de la Pastoral del Trabajo

## ELEMENTOS PARA UN MARCO DE REFERENCIA Y PROPUESTAS PASTORALES PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

Documento de Trabajo - elaborado con participación de la Obra Kolping Chile - como aporte a la preparación de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida / Brasil 2007

### I. Presentación

1. En el encuentro de Pastoral de los Trabajadores realizada en la Arquidiócesis de La Serena, y teniendo de base el trabajo realizado durante las Jornadas de los años 2003 y 2005, se ha avanzado en definir las principales dimensiones de la acción pastoral en y con el mundo de los trabajadores en el contexto actual de profundos cambios sociales y económicos.
2. El trabajo desarrollado en estos encuentros ha permitido consensuar siete dimensiones características y que debieran definir la Pastoral de los Trabajadores a nivel de las diócesis en el actual contexto socio laboral.

### II. Diagnóstico Situación del Mundo del Trabajo

3. La situación actual del mundo del trabajo en Chile debe entenderse a la luz de los diversos fenómenos económicos y sociales del mundo y de Latinoamérica en los que nuestro país se inserta.
4. A nivel latinoamericano, la situación de la economía se puede caracterizar, a grandes rasgos, en:
  - a) un proceso de profundas reformas económicas que se han traducido en la aplicación de experimentos neoliberales en varios países de la región;
  - b) no se han podido revertir las insuficiencias en la trayectoria económica traducidas en PIB bajos o insuficientes, agravadas por las crisis económicas de los grandes mercados. Si bien en los últimos años se aprecia un leve crecimiento, este no alcanza el dinamismo de otras regiones;
  - c) procesos de reestructuración de la economía mundial globalizada que define nuevos "ganadores" y "perdedores";
  - d) acentuación de las brechas de productividad, de competitividad y de riqueza
5. Esta ampliación de las diferencias se aprecia en la brecha entre las grandes empresas modernizadas en su gestión y en sus productos; que poseen tecnología de punta y que son altamente competitivas versus una gran cantidad de unidades económicas menores y altamente precarias, que absorben la mayor parte de la mano de obra con baja calificación laboral. Sobre esta base material se amplía la brecha de la desigual distribución de la riqueza y se acentúa la necesidad de la actuación del Estado en su superación.
6. En el contexto fluctuante de la economía latinoamericana, Chile ha sobrellevado las crisis externas con una mantención de sus equilibrios macroeconómicos y un crecimiento sostenido y estable de su producto interno bruto (PIB), que le ha permitido llegar a un ingreso per cápita de US-\$ 8.500 (ocho mil quinientos dólares) solo superado por el de México. Sin embargo dicho crecimiento no ha mejorado los problemas de distribución que compartimos con la Región. Chile es el 12 país en el mundo con peor distribución del ingreso y el cuarto en América Latina.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El año 1997 el crecimiento del PIB de Chile fue de 6,61%, el 98 disminuyó a la mitad y el 99, en plena crisis asiática se registró un crecimiento negativo. Durante los años 2000 y 2004 el crecimiento del PIB fluctuó entre el 2,28% (2002) y el 4,49% (2000). A partir de 2004, sin embargo, el crecimiento se acerca a los niveles previos a la crisis y alcanza un 6,2% y un 6,3% en 2005 (para 2005 datos del INE, años anteriores datos del banco Central).

7. La pobreza, en América se reduce muy lentamente y, de hecho, tiende a estancarse entre el 40% (1990) y el 36% (aprox. en 1997).- El caso de Chile es atípico, pasando de un 32% en 1990 a un 18% en 1998. En ese mismo período, la indigencia en América Latina osciló entre el 19 y 16% y en Chile bajó de 11 a 3 puntos porcentuales.
8. Las débiles tasas de crecimiento tienen efectos muy limitados en el mercado de trabajo, que se caracteriza por un estancamiento de la productividad laboral promedio; un crecimiento desigual de las remuneraciones que beneficia a determinados sectores -más dinámicos y modernos- de actividades calificadas en desmedro de las actividades de más baja calificación. Esto se agrava si se considera que en América Latina los principales generadores de empleo son el sector informal (47%) y el sector servicios (en especial, en especial los comunitarios); y los trabajadores informales reciben, en promedio, la mitad de ingresos que los del sector formal lo que genera una distancia mayor en los ingresos de profesionales y técnicos y rigidiza la distribución del ingreso.
9. Diversos fenómenos explican las limitaciones tempranas al acceso a las oportunidades de bienestar:
  - Las insuficiencias y desigualdades en la adquisición de capital educativo, una de cuyas causales es la desigual distribución del ingreso de los hogares.
  - El Trabajo Infantil y definición temprana de roles debido a la necesidad de contribuir a los ingresos de los hogares en situación de pobreza
  - La Maternidad en la adolescencia que acentúa la pérdida de oportunidades de adquirir capital educativo
10. En nuestro país las tasas de sindicalización han caído. Se estima que en los años 60 alcanzaban a un 30% mientras que hoy no superan el 9% de la fuerza laboral. Se detecta, además, que hay distintas tasas de sindicalización por rama de actividad económica.
11. En este escenario se visualizan algunas líneas de acción política prioritarias:
  - Enfrentar las desigualdades educacionales
  - Conciliar mayor flexibilidad con protección social básica
  - Favorecer la calificación y movilidad laboral
  - Capacitación y reconversión productiva
  - Reformas al marco legal
  - Mejoramiento de las condiciones laborales
  - Elevación de los salarios mínimos
  - Seguro de desempleo
  - Protección de la sindicalización
  - Protección Social suficiente, oportuna, universal
12. Para poder abordar estas líneas de acción se debieran considerar los siguientes ejes de análisis y reflexión:
  - Institucionalidad Laboral, Rol del Estado y Políticas Públicas
  - Modernización, Flexibilidad Laboral y Organización del Trabajo
  - Trabajo decente
  - Relaciones Laborales justas
  - Temáticas específicas:
    - Género y trabajo
    - Juventud y trabajo
    - Trabajo infantil
    - Adulto Mayor (Sistema Previsional)

### III. DIMENSIONES:

13. Frente a este escenario complejo y desafiante la Pastoral de los trabajadores se debe orientar en base a los siguientes criterios o dimensiones:
- I. La Pastoral de los Trabajadores es parte esencial de la misión evangelizadora de la Iglesia. Reconoce a Jesucristo como el centro de su acción. Invita al encuentro con Jesús y a hacerse sus discípulos.
  - II. La Pastoral de los Trabajadores promueve y defiende la centralidad del trabajo y los (as) trabajadores (as), su dignidad y los derechos inalienables que se derivan de ella.
  - III. La Pastoral de los Trabajadores profética, debe ser una voz clara que denuncia las injusticias y comunica esperanza ante la nueva "cuestión social" que se va configurando en la realidad actual.
  - IV. La Pastoral de los Trabajadores genera capacidades y herramientas que permiten el análisis crítico de la realidad a la luz del Evangelio, promoviendo una actitud atenta y conciente respecto de la situación laboral.
  - V. La Pastoral de los Trabajadores favorece los espacios de acogida y encuentro, así como la cercanía con los trabajadores. En este sentido, misionera porque sale a la búsqueda de trabajadores y trabajadoras.
  - VI. La Pastoral de los Trabajadores promueve la asociatividad: crea comunidades cristianas de trabajadores y trabajadoras, impulsa el desarrollo de sus organizaciones y la construcción de redes de colaboración.
  - VII. La Pastoral de los Trabajadores promueve la formación sobre el trabajo en la Iglesia (especialmente entre el clero) y la sociedad, difundiendo el Magisterio, las experiencias pastorales y el testimonio de sacerdotes, religiosas(os) y laicos (as).
14. Estas dimensiones poseen fundamentos bíblicos y del magisterio de la Iglesia para su animación que se plasman en un estilo propio y líneas de acción.

### IV. FUNDAMENTOS BÍBLICOS Y DOCTRINALES PARA LA ANIMACIÓN Y LA ESPIRITUALIDAD DE LA PASTORAL DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

#### a) Fundamentos Bíblicos

15. Toda la historia de la salvación en la historia del pueblo judío, indica la intervención de Dios padre –a través de los profetas- en la defensa de los más débiles y excluidos hasta la encarnación de Jesucristo que se hace pobre.  
Es decir, Dios es Dios de los pobres
16. La acción profética de nuestra Pastoral, que anuncia la centralidad del trabajo y de los (as) trabajadores (as), su dignidad y los derechos inalienables que se derivan de ella, encuentra sus raíces en los textos del Antiguo Testamento y se reactualizan en el Nuevo Testamento.  
Es así como las Parábolas del Sembrador y la de los Talentos, y la carta de Santiago, nos animan, fortalecen y alimentan nuestra espiritualidad para seguir avanzando en hacer prevalecer el respeto y la dignidad de los trabajadores y trabajadoras.

Génesis 2 –3  
Isaías 10  
Amos  
Eclesiástico  
Mt 13, 3-9  
Mc 4, 3-9  
Lc 8, 4-8  
Lc 19, 12-26  
Mt 25, 14-30  
St 5, 1-4

17. La Pastoral de los Trabajadores quiere mirar críticamente la realidad, a la luz del caminar del Pueblo de Dios en la Historia; entregar herramientas de discernimiento profético. Hace suyas las palabras de Isaías cuando reconoce las diferencias en el ayuno que le agrada a Dios "al Dios de la Vida le gusta más la justicia que el incienso".
- Isaías 58
- Reconoce en su propia vida el compromiso que Dios tiene con su pueblo y se reconoce en el proyecto de Jesús, que le ayuda a discernir quien es el prójimo.
- Lc 10, 30-37
18. La Pastoral de los Trabajadores es una pastoral que se reconoce como pastoral para el acompañamiento, la acogida y el encuentro.
- Dt 15
- Acompaña a aquellos que son víctimas del pecado; y reconoce en ellos a los principales destinatarios de su quehacer profético.
- Ex 19
- Hace suya la pedagogía de Emaús, busca acompañar al trabajador y a la trabajadora desde su realidad, alentando caminos de esperanza.
- Dt 25
- Jr 5,5
- Lc 19
19. En la convicción de la dimensión comunitaria de la fe, la Pastoral de los Trabajadores quiere ser factor de promoción de la asociatividad y las redes.
- Buscar los ejemplos que hace Pablo según los Hechos de los Apóstoles

#### b) Fundamentos Doctrinales

- 20.
- Relevar la relación de la Eucaristía con el mundo social laboral
  - Caracterizar los rostros sufrientes de los trabajadores...
  - Dar a conocer y llevar a nuestra realidad el texto de Rerum Novarum.
- Puebla
- Rerum Novarum
21. Herramientas críticas:
- Recordar líneas de Documentos Latinoamericanos: Puebla, Medellín, Santo Domingo.
  - Apoyar el manejo de las encíclicas referidas al trabajo: Laborem Exercens y Compendio cap. VI, elaborando material escrito que podamos compartir.
- Puebla
- Ev. del taller Nazaret
- Medellín
- Santo Domingo
- Laborem Exercens
- Compendio Doctrina Social
22. Para fundamentar la posición frente a sindicatos, asociatividad y redes:
- Laborem Exercens
23. Promover la formación del trabajo en al interior de la Iglesia, motivar la participación de consagrados.
- Deus Caritas Est

#### c) Testigos de nuestro tiempo

24. La pastoral de los Trabajadores ve reflejados en la vida y en la obra del Santo P. Alberto Hurtado S.J., los elementos fundamentales que deben basar su accionar: una mirada profética y comprometida con la justicia; una espiritualidad de oración en la acción.
25. Reconoce la riqueza de muchos testigos de la fe –consagrados y laicos- que han desarrollado su misión en medio de los trabajadores alentando una mirada crítica de sus condiciones, acompañándolos en sus procesos de organización y siendo voz cuando los trabajadores y trabajadoras no la tienen.
- Valoramos y hacemos nuestro el mensaje de vida del P. Alfonso Baeza; el P. Pierre Dubois; el P. Carlos Puente; don Clotario Blest; Manuel Bustos, que son y serán profetas para todas las personas e instituciones ligadas a la acción social.

Ellos –y otros muchos ejemplos en cada una de nuestras diócesis y movimientos- son ejemplos para la participación de todo el Pueblo de Dios, especialmente para promover la formación y participación de agentes pastorales consagrados al mundo del trabajo.

## V. ACTITUDES PERSONALES Y ESTILOS COMUNITARIOS O INSTITUCIONALES COHERENTES CON UN PROYECTO DE VIDA CRISTIANO

### a) Características personales del Agente de Pastoral de los Trabajadores

26. El Agente de Pastoral de los Trabajadores es un trabajador que acoge y acompaña a otros en la construcción del Reino.

Es testigo de la presencia de Dios en medio de la vida de los trabajadores, por lo tanto es coherente en su acción, porque evangeliza con ella. Deus Caritas Est

27. Asume el llamado a todo cristiano a participar en forma coherente en todas las áreas de la construcción de un país. Desde la familia como organización primaria hasta todas las organizaciones más amplias que buscan el bien común de la sociedad, y se compromete en ellas.

### b) El estilo de la Pastoral que queremos

28. Así como los agentes pastorales, creemos que la Pastoral de los Trabajadores debe tener un estilo de organización caracterizado por ser:

- Empática, es decir, que acoge desde la realidad humana del otro, que es capaz de ponerse en el lugar del otro;
- Disponible, estar atenta al llamado de los trabajadores y trabajadores para poder acompañarlos en sus necesidades;
- Crítica y reflexiva, capaz de preguntarse siempre qué es lo que Cristo quiere para cada situación.
- Profética y decidida, que no teme hacer las denuncias ante situaciones de injusticia pero que también es capaz de reconocer y anunciar las semillas de esperanza que surgen de los mismos trabajadores.

29. En su accionar, apoya y anima a los laicos(as) que se atreven a ejercer su derecho a un trabajar por la justicia; promueve y acompaña su compromiso social alentándolos a tener una actitud atenta y responsable frente a las situaciones cambiantes del mundo del trabajo; promoviendo la formación y la entrega de herramientas que les permitan leer los signos de los tiempos.

30. Es una pastoral que vive la vida con los trabajadores, acompaña en los conflictos y celebra con ellos y sus organizaciones.

31. Acorde a su carácter testimonial, fomenta la participación en aquellas organizaciones propias de los trabajadores al interior de la institución eclesial diocesana.

### c) Los métodos de acción de la Pastoral:

32. La pastoral de los Trabajadores reconoce que hay distintos métodos y maneras de acercarse comunitariamente a la realidad, conocerla, analizarla y proponer caminos de cambio.

Sin embargo valora y promueve el método de Ver, Juzgar y Actuar, por lo que implica la participación de todos los miembros de la comunidad en la construcción del conocimiento y su iluminación por la Palabra.

33. En este camino, lo primero es Ver: mirar, comprender y reflexionar participativamente la realidad poniendo acento en la situación concreta de las personas y ayudándose de todas las herramientas que las ciencias humanas y sociales pueden brindar. Las condiciones cambiantes de la sociedad latinoamericana obligan a estar permanentemente actualizando el conocimiento.

En esta etapa es importante revisarse porque no es una mirada técnica, sino pastoral; que asume que la realidad es compleja y que resiste la tentación de ver solo "lo que quiere ver". En ese sentido es una mirada que llama a la conversión.

En segundo lugar Juzgar, es decir profundizar la mirada a partir del Evangelio y del Magisterio. Juzgar nos permite ver la distancia entre la realidad y nuestro ideal y discernir los "signos de los tiempos".

En tercer lugar, es un llamado a Actuar en acciones pastorales consecuentes, personales y comunitarias, cuyo último objetivo es el Bien Común.

34. La pastoral de los trabajadores busca desarrollar las capacidades para que los agentes puedan asumir responsabilidades con una adecuada formación y capacitación, como miembros de la iglesia, en representar y acompañar a los que están más necesitados en la sociedad.
35. Fortalece la formación intelectual pero no se queda ahí, busca crear redes a nivel nacional rescatando temáticas de vida similares (por ejemplo, temporeros de la fruta, mineros, pescadores, trabajadores del comercio, etc. ) y desde ahí ofrece su reflexión como Iglesia.
36. Convencida de la fuerza transformadora de la participación real comunitaria, promueve y apoya la formación de grupos para vivir en comunidad: que sepan escuchar, acoger y decir en los momentos que corresponda, en distintos ámbitos.
37. Reconoce y potencia las capacidades de los trabajadores y trabajadoras, porque cree que en la debilidad y en el pobre está la fuerza de Dios.
38. Fomenta la vida fraterna sin hacer distinción entre católicos y no católicos y promueve la búsqueda de los puntos de encuentro que permitan un trabajo común.

## VI. PROPUESTAS OBJETIVOS Y LÍNEAS PASTORALES

Teniendo en consideración las Dimensiones de nuestro actuar, los fundamentos que nos sostienen y el estilo que queremos de una Pastoral de los Trabajadores, proponemos los siguientes objetivos:

- § Promover la evangelización del mundo de los/as trabajadores/as, con todos los actores que en él intervienen, y sus organizaciones.
- § Contribuir a la reflexión y acción pastoral de los Obispos en el campo laboral.
- § Promover una cultura de respeto hacia la dignidad del trabajo y los derechos laborales.
- § Entregar elementos de formación y conocimiento por medio de facilitar la coordinación e intercambio de experiencias a nivel nacional.

Para el logro de estos objetivos proponemos las siguientes líneas de acción:

1. Promoción y desarrollo de la Pastoral de los/as Trabajadores/as en todas las diócesis de país.
2. Incentivo al desarrollo del movimiento de los trabajadores/as y al establecimiento de instancias de diálogo entre trabajadores/as, empresarios y autoridades

3. Fomento de espacios de intercambio de experiencias de Formación Integral y de experiencias de espiritualidad de los agentes comprometidos con la Pastoral de los Trabajadores y de los/as trabajadores/as en general.
4. Desarrollo y acompañamiento de comunidades cristianas, movimientos apostólicos y otras expresiones comunitarias de los trabajadores y las trabajadoras.

Actividades sugeridas:

Para la línea de promoción y desarrollo de la Pastoral de los/as Trabajadores/as en todas las diócesis de país.

1. Desarrollar una Pastoral del Mundo de los Trabajadores en todas las diócesis como una acción organizada de la Iglesia para evangelizar dicho mundo: personas, familias, organizaciones y lugares de trabajo mediante la promoción de una nueva cultura del trabajo, el desarrollo integral de las personas y la construcción de una sociedad libre, justa, participativa y solidaria, que exprese cada vez más los valores del Reino.
2. Para esto debe sensibilizar e informar a los Pastores de cada diócesis entregando elementos de reflexión y acción pastorales, que permitan asumir la dimensión del Trabajo en la Pastoral Orgánica.
3. Estas acciones deben considerar la diversidad característica del mundo del trabajo y dirigirse a obreros/as, empleados/as, trabajadores/as por cuenta propia, artesanos, entre otros. Debe prestar especial atención a aquellos/as trabajadores/as que están expuestos a mayores situaciones de discriminación e injusticia como los niños, niñas y jóvenes, las mujeres y los adultos mayores.
4. Desarrollar y fortalecer la vivencia de una espiritualidad cristiana del trabajo, mediante el acompañamiento y la animación en la realización de retiros, celebración de la Eucaristía, talleres de oración y celebraciones litúrgicas con ocasión de fechas y acontecimientos significativos para los/as trabajadores/as: 1º de mayo, aniversario del sindicato, término de conflictos laborales, día de la familia obrera, etc.
5. Promover y apoyar la formación de sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas que sean capaces de integrarse a la tarea de evangelización de los/as trabajadores/as y artesanos/as.
6. Vincular e integrar, a nivel diocesano y nacional, a las diversas experiencias de Pastoral de los Trabajadores.

Para la línea de acción: Incentivo al desarrollo del movimiento de los trabajadores/as y al establecimiento de instancias de diálogo entre trabajadores/as, empresarios y autoridades

1. Favorecer y promover la búsqueda de espacios de diálogo y concertación entre trabajadores/as, empresarios/as y autoridades de gobierno, en vista al logro de condiciones que humanicen y dignifiquen el trabajo.
2. Promover la evangelización de los sectores empresariales y directivos, así como la formación en DSI tanto en espacios propios como compartidos entre los distintos actores.
3. Apoyar a las organizaciones de los trabajadores para fortalecer el desarrollo de una mayor conciencia crítica y abierta, para la promoción y defensa de los derechos laborales, en la línea de la Enseñanza Social de la Iglesia
4. Ofrecer espacios de estudio y discusión, en donde los/as trabajadores/as y sus organizaciones, en conjunto con empresarios y especialistas, analicen las nuevas problemáticas de la economía, organización y condiciones laborales, los cambios de la empresa etc., y asuman el desafío de renovación que ellas implican, en sus formas de organización y acción. Por ejemplo, las Semanas Sociales Diocesanas, las Mesas de Esperanza del Bicentenario, etc.

5. Colaborar para que las organizaciones de los trabajadores participen activamente en las propuestas, estudio y aprobación de leyes laborales, que respeten los derechos de los trabajadores y las trabajadoras..
6. Promover la necesaria ampliación de acción sindical a nuevos ámbitos y problemáticas de un mundo de relaciones laborales en rápido cambio: familiar, cultural, recreativo, medio ambiente, situación de endeudamiento, etc.
7. Fomentar el establecimiento de relaciones de cooperación y participación entre las organizaciones de los trabajadores y los organismos, procesos y actividades de desarrollo local y comunal (Municipios, Juntas de Vecinos, etc.).
8. Promover la formación continua de los trabajadores mediante el estudio y formación de los comités paritarios de capacitación de acuerdo a lo que ofrece la ley Sence.
9. Ayudar a asumir conjuntamente entre trabajadores/as y empresarios/as la problemática de protección y reinserción laboral de los trabajadores cesantes.

Para la línea de acción: Fomento de los espacios de intercambio de experiencias de Formación Integral y de experiencias de espiritualidad de los agentes comprometidos con la Pastoral de los Trabajadores y de los trabajadores en general.

1. Promover una formación integral de los/as agentes pastorales y trabajadores/as cristianos, que contribuya a un desarrollo más profundo de una pastoral de los trabajadores.
2. Promover la formación de nuevos/as líderes que permita, a mediano plazo, la renovación de los cuadros directivos del movimiento de los trabajadores.
3. Para esto es preciso desarrollar procesos de formación que prioricen los siguientes contenidos:
  - Un concepto más humano y cristiano del trabajo, tal como lo enseña la Encíclica Laborem Exercens.
  - Las principales orientaciones, principios y criterios de acción de la Doctrina Social de la Iglesia.
  - El discernimiento cristiano de las problemáticas sociales.
  - La situación de las familias de los trabajadores y artesanos, tomando en cuenta las variables culturales, económicas y laborales, que impactan la vida familiar hoy día, entre ellas la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral.
  - Los derechos humanos y laborales con sus correspondientes deberes, para que los/as trabajadores/as los defiendan y promuevan.
  - Elementos de las ciencias sociales que contribuyan a despertar la conciencia crítica de muchos/as trabajadores/as.
  - Los procesos de modernización, modelo de desarrollo, globalización de la economía y el nuevo concepto y organización de la empresa.
  - Elementos que contribuyan a recrear un nuevo estilo de sindicalismo ante las nuevas situaciones que experimenta el mundo del trabajo.
  - Elementos técnicos y metodológicos que contribuyan a hacer más eficaz el accionar de las organizaciones y de sus dirigentes/as.
4. En los procesos de formación de trabajadores/as y artesanos/as, utilizar una metodología que tenga las siguientes características:
  - Que utilice el método de revisión de vida: ver, juzgar y actuar, propio de los Movimientos Obreros de Acción Católica en los procesos de formación de trabajadores/as y militantes cristianos, previa revisión y puesta al día, de manera de contribuir a la vinculación de la fe con la vida y al desarrollo del compromiso social del/la trabajador/a cristiano/a.
  - Que sea participativa, activa y solidaria.
  - Que incorpore elementos audiovisuales novedosos en el proceso de formación, que sean analizados por los y las participantes.

- Que utilice un lenguaje adecuado en la formación para hacerlo más accesible a los/as trabajadores/as, sin caer en simplismos.
  - Que posibilite la difusión y el intercambio de materiales con experiencias positivas de formación y capacitación entre los Equipos de Pastoral de Trabajadores de las diversas diócesis.
  - Que genere fichas de trabajo, pedagógicamente adecuadas, atractivas y replicables, que expliciten la PRESENCIA de Dios en la historia y con los pobres.
5. Crear un banco de datos con materiales disponibles de capacitación realizados por las diócesis.
  6. Establecer convenios con instituciones de estudios y otras alianzas para realizar una Escuela Abierta de Formación para Trabajadores o establecer alternativas de capacitación a distancia.
  7. Establecer canales y mecanismos de comunicación e intercambio entre las Pastorales Diocesanas:
    - Capacitación técnica en redes comunicacionales y sociales.
    - Diseñar un Boletín Electrónico a nivel nacional para difundir actividades y experiencias.
    - Apoyar la creación de boletines diocesanos de Pastoral de los Trabajadores.

Para la línea de acción: Promoción y apoyo al desarrollo de comunidades cristianas, movimientos apostólicos y otras expresiones comunitarias de los trabajadores

1. Contribuir a la promoción, constitución y acompañamiento de las comunidades Cristianas de Trabajadores, tanto en las empresas como en los lugares donde residen los/as trabajadores/as.
2. Apoyar, acompañar y fortalecer los Movimientos Apostólicos de Trabajadores y Trabajadoras, y a nuevas formas de servicio, reconociendo su valioso aporte a la evangelización de los/as trabajadores/as, en sus diferentes expresiones: MOANI, JOC, MOAC, Fundación Kolping, Hermandad del Trabajo, entre otras.
3. Promover la apertura de espacios parroquiales de acogida y acompañamiento en vistas a fortalecer la dimensión de identidad hombres y mujeres trabajadores cristianos.
4. Promover la inserción de personas consagradas en las distintas realidades del mundo del trabajo, que acompañen el crecimiento espiritual de los trabajadores y trabajadoras.

Remitido a la Obra Kolping Internacional  
por Sergio Suazo, Encargado de Formación, Obra Kolping Chile,  
con fecha del 17 de octubre de 2006